

INFORME ANUAL



CORPOSCAL
Corporación Scalabrini

1. Introducción

La Corporación Scalabriniana (CORPOSCAL) es la expresión en Colombia de la misión social de la Congregación de los Misioneros de San Carlos Borromeo – Scalabrinianos, fundada por San Juan Bautista Scalabrini en 1887 como respuesta al desafío humano y pastoral de la migración italiana hacia el continente americano. Desde entonces, el Carisma Scalabriniano acompaña los procesos migratorios en el mundo y actualmente está presente en más de 35 países en los cinco continentes.

La Congregación es una comunidad católica de religiosos cuya misión es acoger, proteger, promover e integrar a las personas en situación de movilidad humana, incluyendo migrantes, deportados, retornados, solicitantes de refugio, desplazados internos, víctimas del conflicto armado y otras poblaciones que requieren acompañamiento y protección. Su labor se orienta a brindar una respuesta integral que fortalezca capacidades, genere soluciones y contribuya a la construcción de proyectos de vida dignos y sostenibles.

En Colombia, la presencia Scalabriniana se consolida desde 1979, con más de 47 años de servicio continuo a personas en situación de movilidad humana y vulnerabilidad, en contextos de migración interna e internacional.

Inspiradas en el carisma de San Juan Bautista Scalabrini, *“Padre de los migrantes”*, las acciones de CORPOSCAL se orientan a la defensa de la dignidad humana y el acompañamiento integral de las personas en movilidad, vocación que permanece vigente en la labor de los Misioneros Scalabrinianos en el país y en el mundo.

En este marco, se han consolidado *Centros de acogida* en Cúcuta (1979–2024), Ipiales – Nariño (desde 2012), Bogotá – Barrio Santa Fe (desde 2020) y Villa del Rosario (desde 2021), los cuales son espacios de atención integral que materializan la misión institucional. En ellos se brinda alojamiento temporal, alimentación, atención psicosocial, orientación jurídica, acceso a servicios de salud, acompañamiento lúdico-pedagógico, formación en habilidades específicas y blandas, así como apoyo en procesos de inclusión laboral y formalización de emprendimientos.



De manera complementaria, la experiencia acumulada ha permitido fortalecer **Centros de Formación Scalabrinianos** en Norte de Santander (Villa del Rosario y Camilo Daza) y Bogotá (Barrio Santa Fe), orientados al desarrollo de capacidades, habilidades y saberes de la población migrante y en situación de vulnerabilidad. Estos espacios promueven la inclusión socioeconómica mediante cursos certificados que facilitan la inserción laboral o la generación de emprendimientos, contribuyendo a la construcción de proyectos de vida autónomos y sostenibles.

La oferta formativa se ha diversificado de acuerdo con las dinámicas del mercado laboral y las necesidades del contexto, priorizando áreas de alta pertinencia y acceso como estética y belleza, corte y confección, informática y tecnología, gastronomía, marroquinería y fabricación de calzado.

Este proceso formativo se fundamenta en principios de educación inclusiva, andragogía y aprendizaje significativo para la vida, reconociendo la diversidad como un valor esencial del ser humano y promoviendo procesos educativos flexibles, pertinentes y adaptados a los contextos, experiencias y ritmos de aprendizaje de cada persona. De esta manera, la formación se orienta a la aplicación práctica del conocimiento, fortaleciendo la autonomía, la dignidad y la inclusión socioeconómica de la población atendida.

A través de estas acciones, CORPOSCAL reafirma su compromiso con la acogida, la protección y la promoción integral de las personas en situación de movilidad humana, consolidándose como un referente de atención humanitaria y formación para la vida. Su labor busca no solo responder a las necesidades inmediatas de la población, sino también acompañar procesos sostenibles de integración social y económica, que permitan la reconstrucción de proyectos de vida con dignidad, autonomía y esperanza en la sociedad de acogida.

Misión

Promover el desarrollo integral y la protección de las personas en situación de movilidad humana forzada desde el Carisma Scalabriniano, mediante acciones de acogida, formación y territorialidad, con enfoque de derechos e integración socioeconómica, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para favorecer la inclusión social, laboral y comunitaria, así como la construcción de proyectos de vida dignos, autónomos y sostenibles.

Visión

Ser una institución referente en la protección, atención integral e inclusión socioeconómica de las personas en situación de movilidad humana forzada, reconocida por su compromiso con la dignidad humana, el Carisma Scalabriniano y el enfoque de derechos, promoviendo oportunidades de integración, transformación social y construcción de proyectos de vida autónomos y sostenibles.

Objetivo General

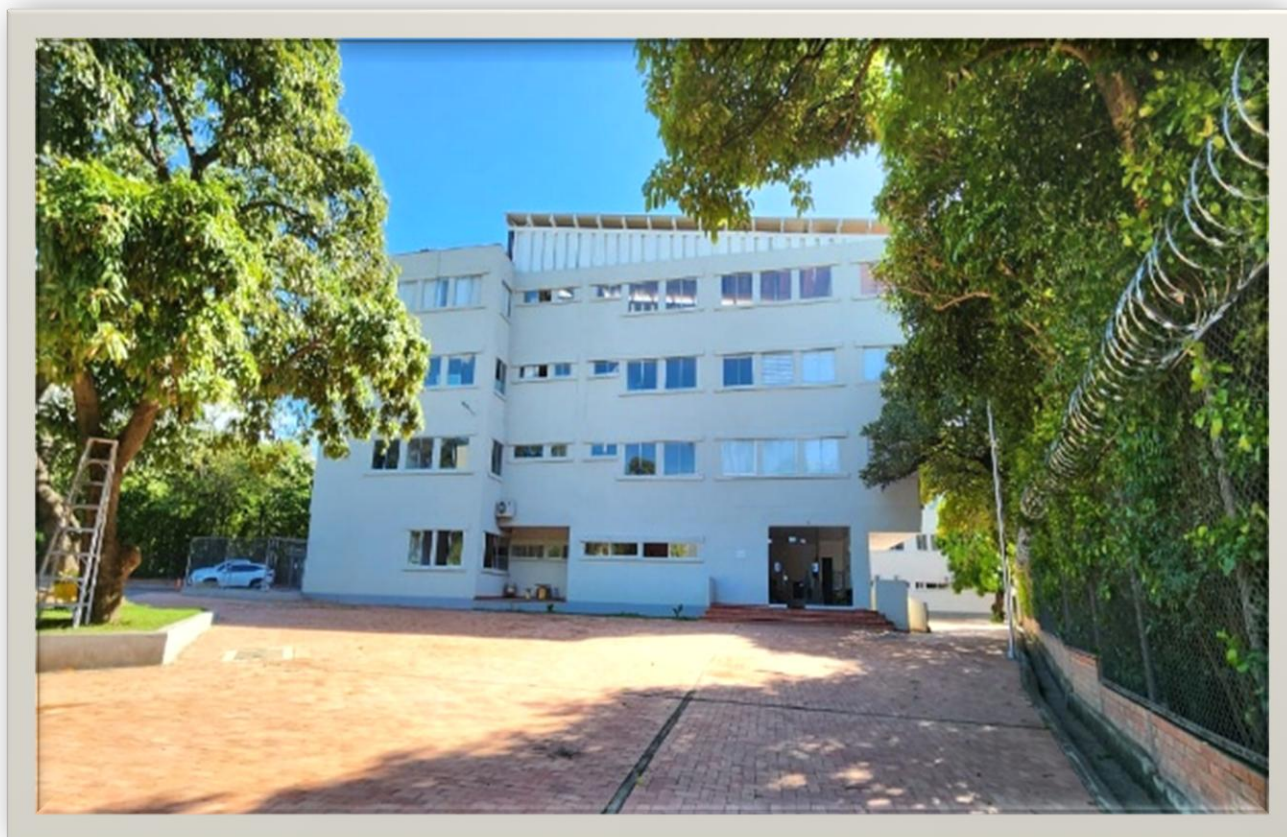
Promover la protección, el desarrollo integral y la inclusión socioeconómica de las personas en situación de movilidad humana forzada, mediante acciones de acogida, formación y territorialidad desde el Carisma



Scalabriniano y el enfoque de derechos, fortaleciendo sus capacidades para la construcción de proyectos de vida dignos, autónomos y sostenibles.

Objetivos Específicos

1. Brindar atención integral y acciones de protección a las personas en situación de movilidad humana forzada, mediante procesos de acogida, orientación psicosocial, jurídica y acompañamiento territorial con enfoque de derechos.
2. Fortalecer las capacidades, habilidades y competencias de la población atendida a través de procesos de formación integral, orientación socio-ocupacional e inclusión laboral y comunitaria.
3. Promover la integración socioeconómica y la construcción de proyectos de vida dignos, autónomos y sostenibles, favoreciendo la participación en la sociedad de acogida.
4. Impulsar acciones y alianzas territoriales e interinstitucionales que fortalezcan la inclusión, la convivencia intercultural y la transformación social desde el Carisma Scalabriniano.





CENTRO FORMACIÓN SCALABRINI- VILLA DEL ROSARIO-Norte de Santander Y BOGOTÁ

Formación en habilidades
específicas y blandas



CENTROS DE FORMACIÓN SCALABRINI (Bogotá y Villa del Rosario)

Durante el año 2025, Los Centros de Formación Scalabrini Villa del Rosario y Bogotá reafirmaron su compromiso con la inclusión social, laboral y económica de personas migrantes, retornadas, desplazadas, víctimas del conflicto armado y población en condición de vulnerabilidad. Este propósito se materializó mediante la implementación de procesos formativos integrales orientados al fortalecimiento de competencias técnicas, socio-ocupacionales y emprendedoras, favoreciendo el acceso a oportunidades de empleo, generación de ingresos y desarrollo de proyectos de vida sostenibles.

El presente informe presenta las principales acciones desarrolladas, los resultados alcanzados y los avances generados en la población participante, evidenciando el aporte de la formación como una estrategia clave para la promoción de la autonomía, la integración socioeconómica y el mejoramiento de la calidad de vida. En este contexto, el área de formación continúa consolidándose como un eje fundamental para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, contribuyendo a la construcción de entornos más inclusivos y al desarrollo integral de las personas participantes a través de la educación y la formación para el trabajo.

Cursos y diplomados realizados

Durante el período de ejecución se desarrollaron procesos formativos en las líneas de Corte y Confección, Estética y Belleza, Marroquinería, Calzado, Gastronomía, Tecnología y Productos de Limpieza. Estas acciones permitieron fortalecer conocimientos técnicos y habilidades para la empleabilidad y el emprendimiento de la población participante principalmente para migrantes, desplazados, refugiados y en condición de vulnerabilidad. A continuación, se presentan los cursos y diplomados ejecutados:

CURSOS O DIPLOMADOS - CICLO I – 2025							
No.	Curso/ Diplomado	Total Horas	Nivel	Fecha de inicio	Fecha de finalización	# de estudiantes matriculados	Sede
1	Cuidado de Manos y Pies	80	Básico	3 de febrero	28 de febrero	28	Villa del Rosario
2	Corte y Cepillado Básico	80	Básico	3 de febrero	28 de febrero	29	Villa del Rosario
3	Manufactura de Ropa Casual: Trazo, Corte y Confección	80	Básico	3 de febrero	28 de febrero	21	Villa del Rosario
4	Marketing Digital Básico	80	Básico	3 de febrero	28 de febrero	22	Villa del Rosario
5	Técnicas Mixtas en Decoración de Uñas	160	Intermedio	6 de mayo	26 de junio	22	Villa del Rosario



6	Corte y confección de prendas en Denim	160	Intermedio	6 de mayo	26 de junio	22	Villa del Rosario
7	Técnicas Acrílico	200	Específico	6 mayo 2025	29 julio 2025	26	Bogotá
8	Corte, confección y patronaje	300	Intermedio	10 marzo 2025	25 junio 2025	13	Bogotá
9	Cuidado estético de manos y pies con énfasis en pedicura clínica y decoración	300	Intermedio	24 febrero 2025	26 junio 2025	24	Bogotá
10	Marketing y publicidad	120	Básico	20 marzo 2025	29 mayo 2025	9	Bogotá
11	Pastelería y decoración de tortas	180	Intermedio	15 mayo 2025	30 julio 2025	22	Bogotá
Total inscritos						238	

CURSOS O DIPLOMADOS – SEMESTRE II – 2025

CURSOS O DIPLOMADOS - CICLO I – 2025							
No.	Curso/ Diplomado	Total Horas	Nivel	Fecha de inicio	Fecha de finalización	# de estudiantes matriculados	Sede
1	Curso en Cuidado Capilar, Corte y Cepillado Básico	80	Básico	8 de agosto	15 de septiembre	23	Villa del Rosario
2	Diplomado en Cuidado Capilar, Corte y Cepillado	160	Intermedio	19 de septiembre	6 de diciembre	17	Villa del Rosario
3	Curso en Marroquinería Básico	80	Básico	25 de agosto	25 de septiembre	8	Villa del Rosario
4	Diplomado en Marroquinería	160	Intermedio	29 de septiembre	6 de diciembre	5	Villa del Rosario
5	Curso en Guarnición de Calzado Básico	80	Básico	25 de agosto	26 de septiembre	13	Villa del Rosario
6	Diplomado en Guarnición de Calzado	160	Intermedio	29 de septiembre	6 de diciembre	8	Villa del Rosario



7	Diplomado de Marketing y Publicidad	154	Intermedio	16 de septiembre	6 de diciembre	19	Villa del Rosario
8	Diplomado en Esmaltado Semipermanente	160	Intermedio	20 de agosto	6 de diciembre	19	Villa del Rosario
9	Diplomado de Manicure y Pedicure Básico	160	Intermedio	15 de septiembre	6 de diciembre	13	Villa del Rosario
10	Diplomado en Corte, Confección y Patronaje de Chaquetas Ejecutiva y Deportiva	160	Específico	21 de agosto	6 de diciembre	25	Villa del Rosario
11	Diplomado en Corte y Confección de Lencería y Muñecos de Navidad	160	Específico	25 de agosto	6 de diciembre	10	Villa del Rosario
12	Diplomado en corte, confección y patronaje de prendas DENIM	160	Intermedio	28 agosto 2025	6 diciembre 2025	12	Bogotá
13	Diplomado en lencería y muñecos de navidad	160	Intermedio	26 junio 2025	6 diciembre 2025	19	Bogotá
14	Diplomado en barbería básica	140	Básico	12 noviembre 2025	4 abril 2026	10	Bogotá
15	Diplomado en cejas y pestañas	160	Intermedio	12 agosto 2025	6 diciembre 2025	31	Bogotá
16	Curso en cuidado capilar, corte y cepillado	80	básico	28 agosto 2025	29 septiembre 2025	11	Bogotá
17	Diplomado en cuidado capilar, corte y cepillado	160	Intermedio	2 octubre 2025	6 diciembre 2025	11	Bogotá
18	Diplomado en esmaltado semipermanente	160	intermedio	11 agosto 2025	6 diciembre 2025	22	Bogotá



19	Diplomado en marketing y publicidad con énfasis en pautas de emprendimiento	84	básico	30 septiembre 2025	6 diciembre 2025	14	Bogotá
20	Diplomado en elaboración de productos de limpieza industrial y para el hogar	140	intermedio	12 noviembre 2025	10 abril 2026	9	Bogotá
Total inscritos						299	

En el marco de la gestión desarrollada durante el año 2025, se ejecutaron 31 procesos de formación, entre cursos y diplomados, alcanzando un total de 537 participantes matriculados. No obstante, se evidenció que una parte de esta población no culminó satisfactoriamente su proceso formativo, principalmente debido a factores como limitaciones económicas, retorno a su país de origen, vinculación laboral, condiciones de salud y otras situaciones personales que dificultaron su permanencia. Como resultado, se registró una tasa de deserción anual del 25 %, calculada a partir de la relación entre el número de personas matriculadas y aquellas que obtuvieron su certificación.

Frente a este panorama, el área de Formación definió como una de sus líneas estratégicas prioritarias la reducción de la tasa de deserción, tomando como referencia los resultados obtenidos en 2024. Para ello, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer la permanencia de los participantes en los procesos formativos, mediante la entrega de apoyos complementarios como mercados, ropa, refrigerios, almuerzos, subsidios de transporte, becas, acompañamiento psicosocial y dotación de materiales e insumos requeridos para el desarrollo de los cursos y diplomados. Estas estrategias contribuyeron significativamente a la retención de los estudiantes, favoreciendo la continuidad de sus procesos de aprendizaje y generando impactos positivos tanto para los participantes como para el Centro de Formación.

De manera complementaria, se fortalecieron las estrategias de difusión de la oferta institucional con el propósito de ampliar su alcance, mejorar la cobertura y facilitar el acceso de un mayor número de personas a las oportunidades de formación.

Como aspecto relevante de la gestión realizada durante los primeros meses del año, se destaca la atención brindada a la población desplazada a causa de la emergencia humanitaria presentada en la región del Catatumbo entre enero y mayo. Esta situación representó un desafío significativo para el área de Formación, ya que fue necesario replantear la planeación pedagógica inicialmente establecida, considerando que una proporción importante de los participantes presentaba bajos niveles de escolaridad y, en algunos casos, dificultades en los procesos de lectura y escritura.

Ante este contexto, el equipo docente demostró un alto nivel de compromiso, flexibilidad y capacidad de adaptación, implementando estrategias pedagógicas pertinentes e inclusivas que permitieron el desarrollo



exitoso de los procesos formativos. Esta experiencia evidenció la capacidad de respuesta de la Corporación para ajustar sus servicios a contextos complejos, garantizando una atención integral, pertinente y de calidad para las poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad.

CERTIFICACIONES OTORGADAS CONVENIO ENTRE CORPOSCAL Y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

10

Durante el ciclo I de 2025 se desarrollaron procesos formativos en las líneas de Calzado y Marroquinería, Corte y Confección, Tecnología, Estética y Belleza, y Gastronomía, en las sedes de Villa del Rosario y Bogotá, entre los meses de febrero y junio. A través de una formación integral, estos procesos estuvieron orientados al fortalecimiento de las capacidades, habilidades y conocimientos de la población participante.

Como resultado de esta gestión, 238 personas culminaron satisfactoriamente sus procesos de formación y obtuvieron la respectiva certificación en los diferentes cursos ofertados.

Por su parte, durante el ciclo II de 2025, una vez finalizados los procesos formativos programados, se entregaron 299 certificados a estudiantes que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos y objetivos de aprendizaje establecidos para cada programa.

A continuación, se presenta el número de personas certificadas por curso:

Fecha de Certificación	Formación		# de Personas Certificadas	Sede
28/03/2025	1	Cuidado de Manos y Pies	11	Villa del Rosario
	2	Corte y Cepillado Básico	22	
	3	Manufactura de Ropa Casual: Trazo, Corte y Confección	16	
	4	Marketing Digital Básico	13	
26/07/2025	5	Técnicas Mixtas en Decoración de Uñas	19	Villa del Rosario
	6	Corte y Confección de prendas en denim	16	
27 agosto 2025	7	Técnicas Acrílico	23	Bogotá
	8	Corte, confección y patronaje	11	
	9	Cuidado estético de manos y pies con énfasis en pedicura clínica y decoración	19	
	10	Marketing y publicidad	6	
	11	Pastelería y decoración de tortas	17	
12 diciembre 2025	12	Diplomado en corte, confección y patronaje de prendas DENIM	10	Bogotá
	13	Diplomado en lencería y muñecos de navidad	16	
	14	Diplomado en barbería básica	7	
	15	Diplomado en cejas y pestañas	26	
	16	Curso en cuidado capilar, corte y cepillado	11	
	17	Diplomado en cuidado capilar, corte y cepillado	9	



16/12/2025	18	Diplomado en esmaltado semipermanente	20	Villa del Rosario
	19	Diplomado en marketing y publicidad con énfasis en pautas de emprendimiento	14	
	20	Diplomado en elaboración de productos de limpieza industrial y para el hogar	5	
	21	Curso en Cuidado Capilar, Corte y Cepillado Básico	17	
	22	Diplomado en Cuidado Capilar, Corte y Cepillado	14	
	23	Curso en Marroquinería Básico	4	
	24	Diplomado en Marroquinería	3	
	25	Curso en Guarnición de Calzado Básico	8	
	26	Diplomado en Guarnición de Calzado	8	
	27	Diplomado en Corte, Confección y Patronaje de Chaquetas Ejecutiva y Deportiva	15	
	28	Diplomado en Corte y Confección de Lencería y Muñecos de Navidad	10	
	29	Diplomado en Esmaltado Semipermanente	14	
	30	Diplomado de Manicure y Pedicure Básico	10	
	31	Diplomado de Marketing y Publicidad	11	
Total certificados			405	

Como resultado de las acciones desarrolladas durante el año 2025, el Centro de Formación Scalabrini Villa del Rosario y Bogotá, en convenio con la Fundación Universitaria Los Libertadores, logró otorgar un total de **405** certificaciones en las diferentes líneas de formación, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias académicas, técnicas y ocupacionales de los participantes.

Visibilidad y Promoción del Centro de Formación Scalabrini

Como resultado de los procesos de formación desarrollados durante el año 2025, se evidenciaron avances significativos en el fortalecimiento de emprendimientos y la generación de oportunidades de empleabilidad para los participantes, entre los que se destacan:

- Participación de estudiantes del Diplomado en Corte y Confección de Lencería y Muñecos de Navidad en la elaboración de 50 figuras decorativas para el proyecto de alumbrado navideño de la ciudad de Cúcuta, permitiéndoles aplicar sus conocimientos en un contexto productivo real y obtener ingresos por su trabajo.
- Fortalecimiento de emprendimientos liderados por estudiantes de los programas de confección, quienes ampliaron su portafolio de productos mediante la incorporación de nuevas líneas de producción y diseños innovadores, especialmente orientados a la temporada navideña, aumentando así sus posibilidades de comercialización.
- Consolidación de emprendimientos a través de la aplicación de herramientas de marketing y publicidad, evidenciada en la actualización de identidades visuales, creación de marcas, diseño de catálogos, apertura de canales digitales de promoción y desarrollo de estrategias comerciales para la venta de productos y servicios.



- Incremento de la visibilidad y posicionamiento digital de los emprendimientos mediante la creación y fortalecimiento de perfiles empresariales en redes sociales, páginas web y contenidos promocionales dirigidos a diferentes segmentos de clientes.
- Vinculación laboral de estudiantes formados en el área de Marroquinería a talleres satélite del municipio de Villa del Rosario, facilitando su inserción en el mercado laboral y contribuyendo a la generación de ingresos para sus hogares.
- Fortalecimiento de competencias técnicas, empresariales y comerciales que permitieron a los participantes mejorar sus oportunidades de empleabilidad, autoempleo y sostenibilidad económica.
- Generación de experiencias prácticas de formación que favorecieron la articulación entre los procesos académicos y las necesidades reales del sector productivo, promoviendo la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos.

12

Estos resultados reflejan el impacto de los procesos formativos en la promoción de la inclusión socioeconómica, el fortalecimiento de iniciativas productivas y la mejora de las oportunidades de generación de ingresos para los participantes y sus familias.

GALERÍA FOTOGRÁFICA







ALOJAMIENTO TEMPORAL

1. CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE- CIAMI VILLA DEL ROSARIO

15

En coherencia con la misión Scalabriniana de acompañamiento, protección y servicio, el CIAMI Villa del Rosario desarrolló una respuesta integral dirigida a la atención de población desplazada, migrante y de acogida, priorizando la dignidad humana, la protección y el bienestar de las personas atendidas.

La atención inició con un proceso de caracterización mediante entrevistas individuales y familiares, que permitió identificar necesidades prioritarias, factores de riesgo y condiciones particulares de vulnerabilidad, facilitando una intervención oportuna y diferencial, especialmente para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes y personas con necesidades especiales.

Durante su permanencia en el albergue, las familias recibieron alojamiento temporal, alimentación, refrigerios y kits de aseo personal, garantizando condiciones básicas de bienestar, higiene y protección. Estas acciones contribuyeron a mitigar las condiciones de vulnerabilidad asociadas al desplazamiento forzado y los procesos migratorios.

En el componente psicosocial, se brindó orientación, acompañamiento emocional y atención individualizada, favoreciendo espacios de escucha y contención para las personas y familias atendidas. Asimismo, cuando fue necesario, se realizaron procesos de remisión y articulación con organizaciones e instituciones aliadas para garantizar una atención especializada.

En materia de salud, se contó con el apoyo del área de enfermería para la valoración inicial y el seguimiento de los casos que requerían atención prioritaria, fortaleciendo el acceso a servicios básicos de salud para una población que frecuentemente enfrenta barreras en este ámbito.

De manera complementaria, se desarrollaron talleres y espacios de psicoeducación orientados a la prevención de riesgos, la protección de la niñez, el autocuidado, la prevención de violencias y la promoción de rutas seguras de tránsito. Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades de las familias para la toma de decisiones informadas y la reducción de riesgos durante sus procesos de movilidad.

A través de esta respuesta integral, el CIAMI Villa del Rosario contribuyó a la protección de derechos, la reducción de factores de vulnerabilidad y el fortalecimiento de capacidades individuales y familiares, promoviendo condiciones más seguras para la continuidad de los proyectos de vida de las personas atendidas.



1		ALOJAMIENTO.	Servicios necesarios para la estadia de la poblacion migrante, refugiada, desplazada y vulnerable. Se entrega alimentacion basada en todos los nutrientes, para reforzar la salud de los usuarios.
2		ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL (psicología y trabajo social) Y ESPIRITUAL.	Asesoría y desarrollo de estrategias de intervencion individual y colectiva para la poblacion, Incluyendo niños, niñas y adolescentes.
3		ATENCION Y ORIENTACION JURIDICA.	Orienta procesos o tramites enfocados en la regularizacion migratoria, documentacion,restablecimiento de derechos,necesidades de proteccion, entre otros.
4		SERVICIO DE ENFERMERIA Y ATENCION NUTRICIONAL	Busca mitigar de alguna manera aquellos signos de deterioro o alteraciones en el estado de la salud fisica de los usuarios a cauda de su proceso de transito migratorio.
5		AREA DE PROTECCION A LA NIÑEZ	Promueve el desarrollo de las habilidades y saberes cognitivos, fisicos y emocionales en los niños, niñas y adolescentes que llegan a los albergues Salabrinianos o que son hijos de los estudiantes del centro de formacio, como una estrategia de cuidado y apoyo a las familias.
6		FOMRACION EMPREDIEMIEN TO Y EMPLEABILIDAD	Acompañamiento y fortalecimiento en saberes estrategicos, Apoyo para fortalecer o crear ideas de negocio , así como vinculacion laboral.

A. Atención Humanitaria y Asistencia Básica alojamiento

Durante el año 2025, el albergue brindó atención alimentaria a un total de **1.265** personas, de las cuales 595 fueron mujeres y 670 hombres. La asistencia incluyó el suministro diario de tres tiempos de alimentación (desayuno, almuerzo y cena), garantizando la cobertura de las necesidades nutricionales básicas de la población atendida.

De manera complementaria, los menores de edad, mujeres gestantes, madres lactantes y personas con requerimientos nutricionales especiales recibieron refrigerios dos veces al día, en jornada de mañana y tarde, fortaleciendo así su atención diferencial y prioritaria.

Asimismo, se entregaron kits de higiene personal y se facilitó el acceso a servicios de lavandería y elementos de aseo, contribuyendo al mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene y bienestar. Estas acciones priorizaron especialmente a familias con niños, niñas y adolescentes, así como a mujeres cabeza de hogar con hijos a cargo.



Paralelamente, se desarrollaron procesos de acompañamiento, gestión, articulación, remisión y seguimiento con organizaciones e instituciones aliadas, con el fin de facilitar el acceso de los usuarios a servicios de salud, asistencia especializada y otras ayudas complementarias. Estas acciones permitieron fortalecer la protección integral de las personas atendidas y promover procesos de salida segura, con especial énfasis en la protección de los menores de edad y de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

Como parte de la asistencia humanitaria brindada durante la vigencia 2025, se realizó la entrega de:

- 1.165 kits de higiene personal, destinados a fortalecer las condiciones de limpieza y autocuidado de los usuarios.
- 301 entregas de ropa, calzado y frazadas, orientadas a cubrir necesidades básicas de protección y bienestar.
- 4.085 unidades de pañales para niños y niñas menores de cuatro años, contribuyendo a su cuidado y protección integral.

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de vida de la población atendida, garantizando una respuesta humanitaria integral basada en principios de dignidad, protección y atención diferenciada.

B. Servicio de Alimentación

En el año 2025, se entregaron **20.502** raciones alimentarias y **5.328** refrigerios a los menores de edad, gestantes, lactantes y personas con necesidades nutricionales especiales.

Durante el año 2025, en el CIAMI Villa del Rosario se atendió a un total de 377 personas en situación de desplazamiento, de las cuales 366 fueron alojadas como consecuencia de la emergencia presentada en la región del Catatumbo. A estas personas se les brindó alojamiento durante los meses de enero, febrero y marzo 2025, así como atención integral que incluyó alimentación, kits de higiene y limpieza, pañales, atención en salud y acompañamiento, todo ello en el marco de la misionalidad Scalabriniana, conforme a lo permitido dentro del contexto de la emergencia.

De las **1.265** personas atendidas durante lo corrido del año 2025, **860** presentaban nacionalidad extranjera y **402** de nacionalidad colombiana:

Nacionalidad	Hombre	Mujer
Colombiana	225	177
Cubana	0	0
Italiana	0	0
Venezolana	425	406
Col-Ven	0	0
Francés	0	0
Ecuatoriana	3	9



Dominicana	1	0
Peruana	6	0
chile	7	2
mexicano	0	0
USA	1	0
Salvador	0	1
Urug-Arg	1	0
Bolivia	1	0
Total	670	595
	1265	

Se realizó acompañamiento de **26 personas víctimas de violencia basada en género** y **4 víctimas de trata de personas** que según la fragilidad de sus casos fueron orientadas y acompañadas durante el tiempo que permanecieron en el espacio.

Dentro de la población atendida se pudo identificar:

- 13 gestantes.
- 13 lactantes.
- 15 OSIGD.
- 12 usuarios con discapacidad.
- 4 exmilitares venezolanos.
- 2 indígenas.
- 325 caminantes.

Perfiles atendidos:

2025	DESPLAZADOS	RETORNO VOLUNTARIO	DEPORTADO	MIGRANTE DE DESTINO	MIGRANTE DE TRANSITO	MIGRANTE INTERNO	SOLICITANTE DE ASILO	VICTIMA DE TRATA	TOTAL
Enero	188	0	0	0	0	0	0	0	188
Febrero	138	0	0	0	0	0	0	0	138
Marzo	40	0	0	0	0	0	0	0	40
Abril	0	0	0	9	0	2	0	0	11
Mayo	0	4	0	112	30	3	0	0	149
Junio	0	12	0	87	22	5	1	0	127
Julio	11	0	0	110	32	6	0	0	159
Agosto	0	5	0	179	17	3	0	0	204
Septiembre	0	14	0	92	19	0	0	4	129



Octubre	0	2	1	57	2	0	0	0	62
Noviembre	0	1	0	31	1	1	0	0	34
Diciembre	0	0	0	24	0	0	0	0	24
Total	377	38	1	701	123	20	1	4	1265

Usuarios que pasaron de mes anterior (situación presentada con las víctimas de desplazamiento):

- ❖ Enero – Febrero: 288
- ❖ Febrero- Marzo: 211
- ❖ Marzo – Abril: 124

Tabla etaria:

Grupo de edad	# Hombres	(en %)	# Mujeres	(en %)	Total	(en %)
0 -4	92	7,27%	72	5,69%	164	12,96%
5-11	120	9,49%	101	7,98%	221	17,47%
12-17	64	5,06%	67	5,30%	131	10,36%
18-39	385	30,43%	345	27,27%	730	57,71%
60 y más	9	0,71%	10	0,79%	19	1,50%
Total	670	52,96%	595	47,04%	1.265	100,00%

C. Servicios de enfermería y Promoción de la Salud

Desde el área de enfermería se realizó la valoración inicial de la población migrante atendida, con el propósito de identificar sus necesidades en salud y brindar una atención oportuna e integral. Este proceso incluyó la revisión de antecedentes médicos, enfermedades crónicas, alergias, signos vitales, estado general de salud, nivel de conciencia, presencia de lesiones o heridas visibles y factores asociados al estrés o afectaciones emocionales.

La atención brindada estuvo orientada a promover el bienestar físico y mental de los beneficiarios, mediante acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, orientación en autocuidado, gestión de casos y articulación con instituciones prestadoras de servicios de salud.

Líneas de atención

- Identificación de necesidades en salud a través de procesos de tamizaje y valoración de enfermería.
- Acompañamiento individual y familiar de acuerdo con las condiciones y necesidades de salud detectadas.



- Gestión y articulación con organizaciones e instituciones del sector salud para complementar la atención requerida por los beneficiarios.
- Orientación sobre el uso adecuado de medicamentos, de acuerdo con las indicaciones y diagnósticos médicos establecidos.
- Seguimiento y acompañamiento a la valoración nutricional, con especial énfasis en mujeres gestantes y lactantes, niños, niñas y adolescentes, así como personas mayores con riesgo o déficit nutricional.
- Desarrollo de acciones educativas orientadas a fortalecer el autocuidado, la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos de vida saludables durante el proceso migratorio.
- Apoyo a las actividades desarrolladas en los espacios protectores mediante talleres educativos, jornadas de promoción de la salud y brigadas de atención integral.

A través de estas acciones, el área de Enfermería contribuyó al fortalecimiento de las condiciones de salud, bienestar y protección de la población atendida, promoviendo el acceso oportuno a servicios de salud y el desarrollo de capacidades orientadas al autocuidado y al cuidado integral de la salud.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, el área de Enfermería brindó atención a un total de 1.087 usuarios, mediante la prestación de los siguientes servicios:

- **Toma de signos vitales** (presión arterial, temperatura corporal y frecuencia cardíaca), con el propósito de evaluar y monitorear el estado general de salud de los usuarios. Este procedimiento se realizó a 742 personas, equivalente al 68,26 % de la población atendida.
- **Curaciones y atención básica de heridas**, orientadas a prevenir infecciones, favorecer los procesos de recuperación y mejorar la calidad de vida de los usuarios. Este servicio fue prestado a 93 personas, lo que representa el 8,55 % de la población atendida.
- **Administración y entrega de medicamentos por vía oral**, realizada a 252 usuarios, correspondiente al 23,18 % de la población beneficiaria.
- **Desarrollo de talleres educativos e informativos** sobre temas relacionados con la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el conocimiento de derechos y deberes en salud. Estas actividades beneficiaron a 325 usuarios, equivalentes al 29,89 % de la población atendida.

Los resultados evidencian el compromiso del área de Enfermería con la atención integral de la población, mediante acciones de promoción, prevención, seguimiento y acompañamiento que contribuyen al mejoramiento de su estado de salud y calidad de vida.



Igualmente, se realizó articulación con diferentes organizaciones con el fin de brindarle al usuario atención y proporcionarle cuidado y apoyo para mejorar su salud y bienestar del migrante, manteniendo activa las articulaciones con: Aldeas infantiles, Afa, Organización Cruz Roja, OIM, ESE Hospital JorgeCristo Sahium.

A continuación, se muestra tabla de datos de usuarios por cantidad, atendidos por el área de enfermería, durante el periodo de enero a diciembre de 2025:

21

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA AÑO 2025

AÑO 2025	TOTAL DE ATENCION POR ENFERMERIA	CURACIONES	TOMA DE TENSION	LAVADO NASAL	FRECUENCIA CARDIACA	CONTROL DE TEMPERATURA	ENTREGA DE MEDICAMENTO POR ENFERMERIA	BRIGADA DE SALUD MEDICA	ATENCION VACUNACION	ATENCION ODONTOLOGIA	GESTION CITA MEDICA	INGRESOS MATERINS	LACTANTES
ENERO	100	3	40	1	10	10	55	1	0	0	150	0	6
FEBRERO	90	10	38	0	30	30	40	2	0	1	210	4	1
MARZO	30	15	10	0	15	15	43	2	1	0	101	0	1
ABRIL	10	7	11	0	10	10	13	0	0	0	0	0	0
MAYO	90	15	30	0	30	30	25	0	1	0	0	0	0
JUNIO	70	10	20	0	30	30	12	0	0	0	30	1	4
JULIO	80	15	25	0	25	25	13	0	0	0	35	2	2
AGOSTO	100	1	22	0	22	22	14	0	0	0	40	2	2
SEPTIEMBRE	78	10	37	0	30	30	16	0	0	0	35	3	3
OCTUBRE	45	2	33	0	33	33	13	0	0	0	2	1	2
NOVIEMBRE	25	1	7	0	7	7	5	0	0	0	0	1	0
DICIEMBRE	24	0	24	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	742	93	297	1	266	266	252	5	0	0	601	14	21

EDUCACION SEXUAL REPRODUCTIVA Y PREVENTIVA	CONSULTA DE ENTREGA DE METODOS	DISCAPACIDADES	HTA	DIABETES	ASMA	VIH	SIFILIS	#DE PERSONAS DE TALLERES	GLUCOMETRIA	REMISIONES MOVILIDAS NACIONAL
20	20	1	3	2	2	0	2	0	2	
20	20	0	4	2	3	0	0	20	6	
30	30	0	2	1	2	0	0	40	2	
20	15	1	1	1	0	0	0	20	1	
50	50	2	7	2	7	0	0	30	2	
40	40	2	11	0	8	1	0	60	1	
15	15	2	0	1	8	0	0	40	0	
20	20	0	11	2	12	2	0	45	0	6 FAMILIA: 25 PERSONAS
10	10	2	3	0	0	2	0	22	1	3 FAMILIAS : 15 PERSONAS
5	5	0	2	0	8	2	0	40	3	1 FAMILIA: 4 PERSONAS
3	3	2	0	0	5	1	0	8	0	
0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
233	228	12	44	11	56	8	2	325	18	44 Personas



2. HOGAR DE PASO BUEN SAMARITANO_IPIALES NARIÑO

Misioneros de San Carlos-Scalabrinianos Diócesis de Ipiales, Hogar de paso Buen Samaritano

Pero un samaritano que iba de viaje llegó a donde estaba el hombre y viéndolo, se compadeció de él, se acercó, le curó las heridas con vino y aceite, y se las vendó. Luego lo montó sobre su propia cabalgadura, lo llevó a un alojamiento y lo cuidó.

Lc. 10, 33-34

22

La Corporación Scalabrini, dirigida por los Misioneros de San Carlos – Scalabrinianos, inició su presencia en la ciudad de Ipiales alrededor del año 2012 con el propósito de brindar apoyo y protección a la población migrante en situación de mayor vulnerabilidad. En sus primeros años, la misión centró su atención en la población colombiana víctima de desplazamiento forzado interno, conformada por personas y familias que, debido a factores sociales, políticos y al conflicto armado, se vieron obligadas a abandonar sus lugares de origen y desplazarse hacia otras regiones del país o hacia países vecinos en busca de seguridad y mejores condiciones de vida.

Inspirados por el legado de **San Juan Bautista Scalabrini** y su compromiso con la acogida y protección de las personas migrantes, los Misioneros Scalabrinianos, en articulación con la Diócesis de Ipiales, pusieron en marcha la misión de la Casa Buen Samaritano. Este espacio fue creado con el objetivo de ofrecer alojamiento temporal, alimentación y acompañamiento a las personas afectadas por el desplazamiento, convirtiéndose en un referente de atención humanitaria en esta zona fronteriza.

Con el paso del tiempo, la misión amplió su alcance para responder no solo a las dinámicas internas de movilidad humana en Colombia, sino también a los fenómenos migratorios binacionales y regionales que caracterizan la frontera entre Colombia y Ecuador. Gracias a su ubicación estratégica, la Casa Buen Samaritano ha brindado atención a personas de diversas nacionalidades que transitan por el paso fronterizo de Rumichaca, ofreciendo apoyo humanitario y orientación a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

Desde su apertura, la misión ha acompañado a migrantes y refugiados de diferentes nacionalidades, entre ellas colombiana, venezolana, ecuatoriana, peruana, boliviana, brasileña, uruguaya, argentina, chilena, haitiana, jamaicana, así como personas provenientes de países africanos, India y China. Como resultado de esta labor, se ha logrado beneficiar anualmente entre 2.000 y 3.000 personas mediante servicios de acogida, protección y acompañamiento integral.

A lo largo de su trayectoria, la misión Scalabriniana en Ipiales ha fortalecido continuamente sus estrategias de atención con el fin de garantizar respuestas cada vez más oportunas y pertinentes a las necesidades de la población en movilidad humana. Bajo el enfoque de acoger, proteger, promover e integrar, ha consolidado alianzas con organizaciones gubernamentales, organismos internacionales y entidades de la sociedad civil, fortaleciendo así su capacidad de respuesta y ampliando los servicios ofrecidos a la población migrante.

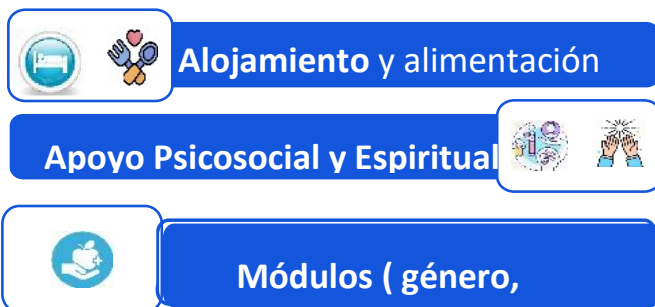


Estas articulaciones han permitido desarrollar metodologías de acompañamiento integral y contar con un equipo humano sensibilizado y capacitado en la atención de personas migrantes y refugiadas. Asimismo, las dinámicas cambiantes de los flujos migratorios han impulsado la adecuación y mejora constante de los espacios de la Casa Buen Samaritano, consolidándola como un lugar seguro, acogedor y digno, fundamentado en principios de respeto, solidaridad, confianza y calidad humana.

Actualmente, la misión continúa brindando atención a personas de diversas nacionalidades, entre ellas núcleos familiares, mujeres solas, mujeres gestantes, sobrevivientes de violencias basadas en género, hombres con niños y personas que requieren apoyo alimentario temporal sin necesidad de alojamiento. En este contexto fronterizo, la labor de la misión Scalabriniana se ha consolidado como una expresión concreta de solidaridad y compromiso humanitario, contribuyendo a la protección y dignificación de quienes enfrentan las dificultades inherentes a los procesos migratorios y de movilidad humana.

A. Nuestros Servicios

El Hogar de Paso Buen Samaritano, durante este año, ha brindado servicios de alojamiento y alimentación en esta zona de frontera a personas de diversas nacionalidades, garantizando una atención de calidad. Asimismo, se ofrece acompañamiento psicosocial y espiritual, con el propósito de que las personas cuenten con un espacio seguro, en el cual, puedan sentirse acogidas y aliviar sus cargas emocionales. Además, se desarrollan espacios formativos en distintos módulos, como nutrición, protección y género, orientados a promover la reflexión y la toma de conciencia sobre estos temas fundamentales durante su proceso de tránsito.



B. Alojamiento

El Hogar de Paso Buen Samaritano, en el año 2025, brindó y garantizó alojamiento a personas de diferentes nacionalidades, ofreciendo un servicio de calidad, con el objetivo, que el viaje de cada persona sea más llevadero y digno.

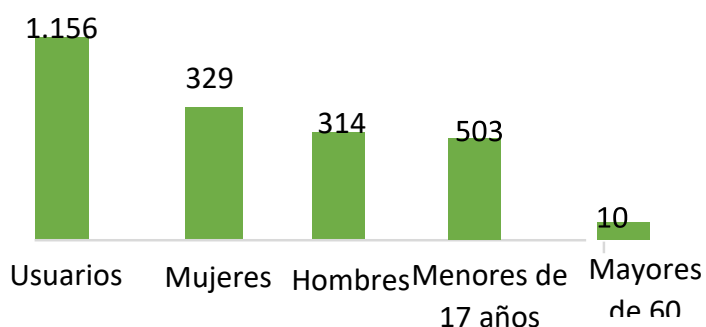
Dentro del alojamiento, se esfuerza que el migrante logre obtener un descanso seguro, que encuentre comodidad en medio de su desplazamiento. Pero también, la casa Buen Samaritano, se esforzó en brindar no solo un alojamiento, sino que, reforzó los protocolos de seguridad, de ingreso y permanencia, salida con enfoque de protección, análisis del reglamento interno y entrega de implementos básicos para la estadía.



Con esto, se procura ofrecer una atención integral en el alojamiento para los migrantes que accedan a este beneficio.

Hay que aclarar, que la misión Scalabriniana, atiende a todo tipo de personas, sin discriminación, pero, dentro de la casa Buen Samaritano, se ha priorizado servir una serie de perfiles: núcleos familiares, mujeres solas, mujeres con niños, hombres con niños. Así, en este año 2025 se atendió a mil ciento cincuenta y seis (1,156) personas, de las cuales trescientos veintinueve (329) eran mujeres, trescientos catorce (314) eran hombres, diez (10) adultos mayores y quinientos tres (503) menores de 17 años.

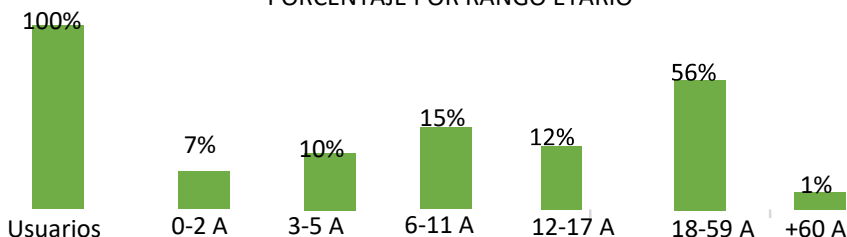
ATENCIÓN ALOJAMIENTO IPIALES



Clasificación etaria

En relación con la clasificación de la población atendida durante el 2025, el rango de edad que predominó fue entre los 18 a los 59 años, con un total de seiscientos cuarenta y tres (643) personas, que equivalen al 56%. El rango de 6 a 11 años con un total de ciento setenta (170) personas, que equivalen al 15%. El rango de 12 a 17 años con un total de ciento treinta y cinco (135) personas, que equivalen al 12%. El rango de 3 a 5 años con un total de ciento veintiuna (121) personas, que equivale al 10%. El rango de 0 a 2 años con un total de setenta y siete (77) personas, que equivale al 7%, y para finalizar, el rango de 60 años en adelante, con un total de diez (10) personas, que equivalen a un 1%. Con lo anterior, se logra obtener un resultado de mil ciento cincuenta y seis (1,156) personas atendidas en el Hogar de paso Buen Samaritano.

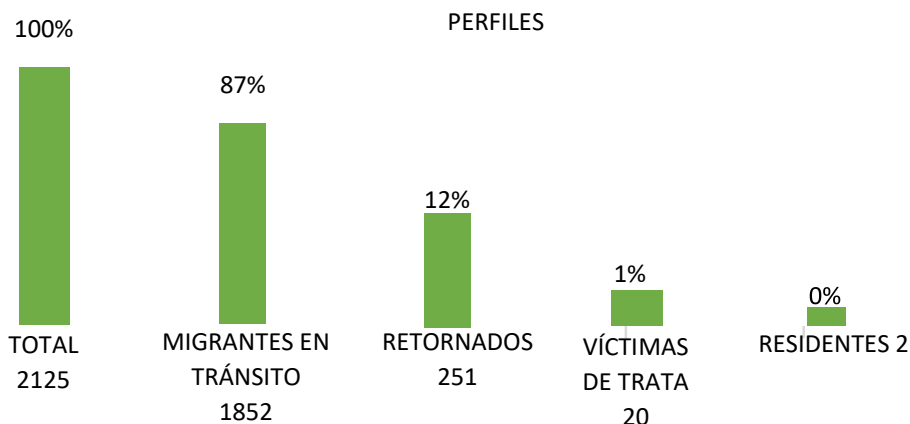
PORCENTAJE POR RANGO ETARIO



Perfiles

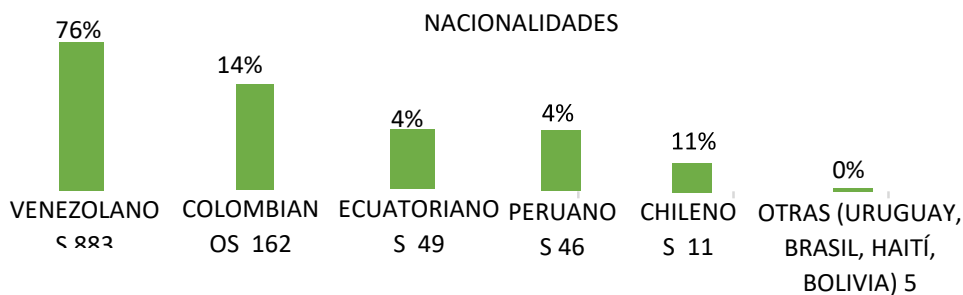
Durante el año 2025, la Casa Buen Samaritano atendió los estatus de migrantes en tránsito, retornados, residentes y víctimas de trata de personas. El estatus con mayor procedencia fue el migrante en tránsito con un total de mil ochocientos setenta y dos personas (1,852) que equivale un 87%. El segundo estatus de retornados con doscientos cincuenta y una personas (251) que equivale al 12%. El tercer lugar corresponde a los residentes con un total de dos (2) personas que equivale al 0%, y por último, víctimas de trata de personas con un total de veinte personas (20) que equivale al 1%. De esta manera, se logró una atención de 2,125 personas atendidas.

25



Nacionalidades

Las nacionalidades atendidas dentro del Hogar de paso Buen Samaritano son las siguientes: venezolanos con un total de ochocientos ochenta y tres (883) personas que equivalen al 76%. Colombianos con un total de ciento sesenta y dos (162) personas que equivale al 14%. Ecuatorianos con un total de cuarenta y nueve (49) personas que equivale al 4%. Chilenos con un total de once (11) personas que equivale al 1%. Por último, otras nacionalidades con un total de cinco (5) personas que equivale al 0% de la población. En total, se atendió durante el periodo a dos mil ciento veinticinco personas (2,125).



Alianzas

Ante las diferentes necesidades de las personas que ingresan a nuestro servicio, el Hogar de paso Buen Samaritano, realiza alianzas con diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, esto para que la atención sea eficiente, completa y que se logre en su mayoría satisfacer las diferentes necesidades encontradas en los beneficiarios.

Dentro de este trabajo, se logra realizar las siguientes articulaciones:

Cruz Roja

Con esta alianza, el hogar de paso Buen Samaritano logra satisfacer una de las necesidades básicas en los migrantes como lo es el servicio en salud primaria. La Cruz Roja colombiana presta el servicio a todas las personas migrantes apoyando en el servicio de salud y en la gestión de entrega de medicamentos.



IRC

Con esta articulación se logra realizar el control y atención a personas migrantes que se encuentran en estado de gestación, salud sexual y reproductiva. Con el apoyo de IRC, se capacita a la población por medio de encuentros de prevención sexual y reproductiva.



HIAS

Con este proyecto, se logró entregar a diferentes personas kit de dignidad, kit de aseo para hombres, asistencia legal y capacitaciones en salud mental y prevención.



ONU MUJERES

Con la articulación con ONU Mujeres, se realizó la entrega de kit de dignidad, fortalecimiento de menaje para comedor y remodelación de infraestructura de cocina y comedor.



OIM

Con esta alianza, se logra el servicio de transporte local, para los migrantes, los cuales tenían la necesidad por su equipaje de ser llevados a la frontera.



ACNUR

Con este proyecto, el Hogar de paso Buen Samaritano logra saldar una brecha, la cual es la entrega de kit a familias, sobre todo, para mujeres, niños y niñas.



JUEGO Y NIÑEZ

Con esta articulación de juego y niñez, se llega a niños y niñas, en compañía de sus padres, con temas de cuidados mediante la parte lúdico-pedagógica.



ADRA

Con la estrategia de brindar a las personas migrantes no solo alojamiento, sino pasadía y alimentación, se logra esta alianza con el objetivo de remitir casos desde la terminal.



PAO

Con esta alianza se logra desde la frontera con el Ecuador, mirar perfiles para alojamiento y de la misma manera para alimentación o pasadía, los cuales son remitidos hasta nuestras instalaciones.



COMITÉ TRATA IPIALES:

En la participación del Comité de Trata, la casa Buen Samaritano ha apoyado en alojamiento y alimentación a los casos remitidos por la alcaldía de Ipiales, con el objeto de brindar protección durante el proceso de documentación y activación del caso por parte de los entes correspondientes.



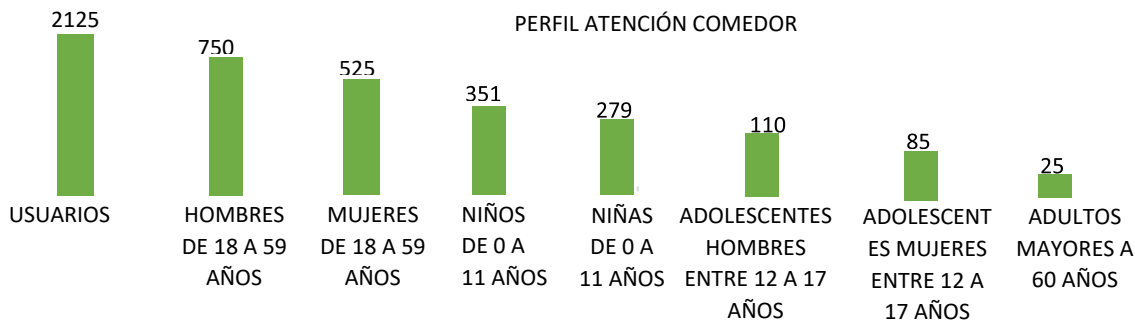
C. Alimentación.

El Hogar de Paso Buen Samaritano, en el marco de su servicio de alimentación ha continuado la alianza con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el cual garantiza a la población tres tiempos de comida caliente (desayuno, almuerzo y comida). De esta manera, la Corporación Scalabrini, ha implementado durante este año diversas estrategias para garantizar una atención oportuna y accesible. Este servicio no solo está dirigido a las personas que se encuentran alojadas, sino también a quienes requieren alimentarse y continuar su camino. Por esta razón, se brinda apoyo a personas en tránsito logrando un total de 2,125 personas atendidas (22,194 porciones), de las cuales 969 fueron beneficiadas de alimentación más no alojamiento.

28

Durante este año, se logró atender a setecientos cincuenta (750) hombres entre 18 a 59 años, quinientas veinticinco (525) mujeres entre 18 a 59 años, trescientos cincuenta y un (351) niños entre 0 a 11 años, doscientos setenta y nueve (279) niñas entre 0 a 11 años, ciento diez (110) adolescentes hombres entre 12 a 17 años, ochenta y cinco (85) adolescentes mujeres entre 12 a 17 años, por último, veinticinco (25) adultos mayores a 60 años

Para responder a esta demanda de manera adecuada, ha sido necesario ajustar diferentes procesos internos, entre ellos la organización de los horarios de comida y la gestión de turnos del personal. Además, del servicio de alimentación, el alojamiento ofrece la modalidad de pasadía, que permite a las personas realizar su higiene personal como ducharse, descansar, recuperar energías y posteriormente continuar su ruta de movilidad.



Psicología y espiritualidad

1. Área de Psicología

Durante el presente periodo, el Hogar de Paso Buen Samaritano ha continuado su labor de atención y acompañamiento a personas en movilidad humana, brindando servicios de alojamiento temporal y alimentación digna. Estos servicios se complementan con acciones de apoyo psicosocial dirigidas a fortalecer el bienestar emocional, la estabilidad personal y las capacidades de afrontamiento de la población migrante y retornada.



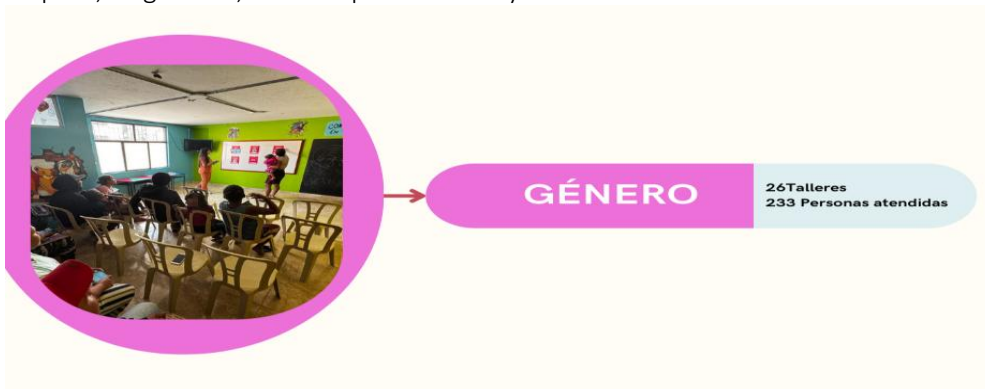
Desde el área de Psicología se han realizado intervenciones centradas en escucha activa, contención emocional y orientación individual para personas que enfrentan situaciones asociadas al proceso migratorio, tales como ansiedad, estrés, duelo, rupturas familiares, miedo, desesperanza y experiencias de violencia o vulneración de derechos. Igualmente, se han promovido estrategias de regulación emocional y autocuidado, favoreciendo la construcción de herramientas para una adaptación más segura durante su tránsito.

Las atenciones se desarrollan mediante un enfoque de humanidad, protección y respeto por la dignidad, garantizando que cada persona atendida reciba apoyo oportuno y pertinente según su situación particular.

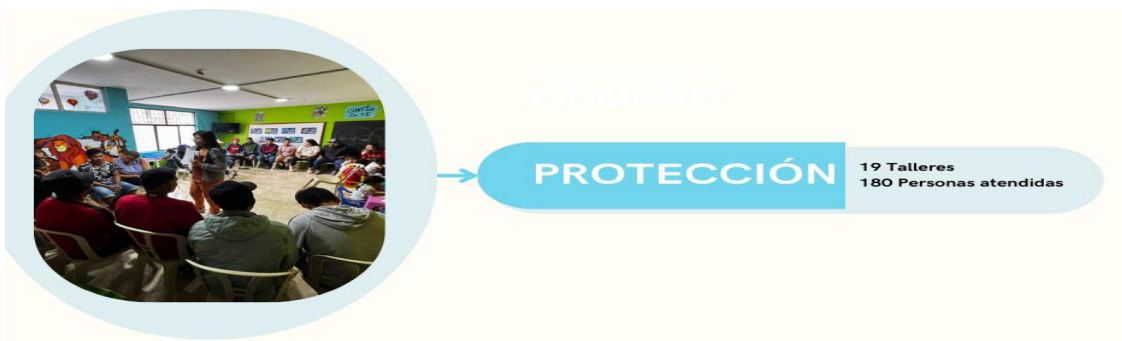
Como parte del proceso de fortalecimiento integral, también se llevaron a cabo módulos formativos y talleres grupales, los cuales tienen como finalidad proporcionar información clave para la prevención de riesgos, la toma de decisiones informadas y la promoción de hábitos de vida saludables. Estos espacios han permitido generar dinámicas de participación, reflexión y aprendizaje significativo entre los hospedados.

Durante este periodo se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Módulo de Género**, centrados en la prevención de violencias basadas en género, la promoción del respeto, la igualdad, la corresponsabilidad y la identificación de señales de alerta.



- **Módulo de Protección**, donde se abordaron temas como identificación de riesgos en ruta, prevención de trata de personas, rutas institucionales de ayuda, mecanismos de denuncia y derechos fundamentales.



- **Módulo de Nutrición**, orientados a enseñar prácticas de alimentación saludable, manejo higiénico de alimentos y pautas para mejorar el estado nutricional, especialmente en familias con niños, mujeres gestantes y personas vulnerables.



Gracias a estas atenciones, se logró beneficiar a un total de 656 personas en movilidad humana y población retornada, quienes accedieron a acompañamiento psicológico, orientación y espacios de formación que aportaron a su seguridad, bienestar emocional y fortalecimiento personal durante su estadía en el alojamiento.

El compromiso del equipo del Hogar de Paso Buen Samaritano continúa orientado a brindar una atención humanitaria integral, respetuosa y centrada en la protección, procurando que cada persona encuentre un entorno seguro y de apoyo mientras continúa su proceso migratorio.

La población participante expresó un alto nivel de satisfacción con los talleres y espacios formativos ofrecidos durante su permanencia en el Hogar de Paso Buen Samaritano. Muchas personas manifestaron que estos espacios no solo les brindaron información clara y comprensible, sino que también les permitieron despejar dudas, reconocer riesgos y fortalecer su confianza para continuar su proceso de movilidad de manera más segura.

Los asistentes señalaron que los talleres de protección, nutrición y género fueron especialmente valiosos porque abordaron temas que, en muchos casos, desconocían o no habían tenido oportunidad de aprender. Resaltaron que la metodología utilizada participativa, dinámica y adaptada a su realidad migratoria facilitó la comprensión de los contenidos y generó un ambiente de respeto y apertura.

Asimismo, varias personas expresaron que se sintieron escuchadas y apoyadas durante las actividades, lo cual contribuyó al fortalecimiento de su bienestar emocional. Los talleres les permitieron reflexionar sobre su propia experiencia, compartir vivencias y construir herramientas prácticas para enfrentar situaciones del día a día en su ruta migratoria. En general, la población afirmó que estos espacios les ayudaron a tener



mayor claridad sobre sus derechos, el autocuidado y las medidas de prevención, generando un impacto positivo en su proceso personal y familiar durante su tránsito.

2. Área Espiritual

El hogar de paso Buen Samaritano dirigido por los Misioneros de San Carlos, quieren llegar a todas las personas con ayuda espiritual. Por lo tanto, se dispone de un lugar de oración dentro del alojamiento. Con esto, se quiere fortalecer la cercanía del migrante y los funcionarios con sus creencias. De esta manera, esta área se desarrolla en dos dimensiones:

1. Escucha a la población migrante, esta pastoral de escucha brinda a la población una oportunidad de desahogarse de manera emocional y espiritual. Así, el hogar Buen Samaritano realiza un acompañamiento íntegro, no solo preocupados por atender una emergencia humanitaria en alimentación y alojamiento, sino en poner en el centro la vida del migrante, siendo este el pilar fundamental de la misión Scalabriniana.
2. Acompañamiento a funcionarios, desde la misión y labor del fundador San Juan Bautista Scalabrini, se da a conocer y se motiva a servir con amor al migrante y por el migrante, desde cada labor desempeñada, se enaltece y se celebra las festividades de la Congregación Scalabriniana y también la fiestas o tiempos más representativos dentro del calendario litúrgico.

De esta manera, la misión Scalabriniana no solo busca dar una respuesta al fenómeno de la migración, sino que se inquieta por el bienestar espiritual de los migrantes y sus funcionarios, con el objeto de no ver a la migración como una desgracia, sino como un camino de superación, de encuentro y de sueños. Por lo tanto, desde esta pastoral particular se tiene como preocupación el sensibilizar a todos aquellos que ingresen en este hogar de paso, con la esperanza que todos aquellos se sientan familia desde sus propias realidades y no extraños en un mismo contexto.

Conclusiones generales:

Durante el presente año, el Hogar de Paso Buen Samaritano logró consolidar un proceso integral de atención psicológica y de protección dirigido a la población en movilidad humana, tanto para quienes permanecieron en alojamiento como para quienes accedieron únicamente al servicio de alimentación. A través de una atención oportuna, humanizada y basada en el respeto por la dignidad de cada persona, se fortalecieron sus capacidades emocionales, se brindó acompañamiento en situaciones de crisis y se facilitaron herramientas orientadas al autocuidado y a la protección de sus derechos.

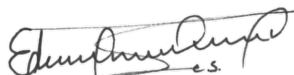
La coordinación entre el área psicosocial y operativa permitió mantener una ruta clara y eficiente de atención, garantizando espacios seguros, información accesible y una respuesta adecuada ante situaciones de riesgo. Asimismo, se evidenció una mejora significativa en la adaptación, bienestar emocional y comprensión de los servicios por parte de la población beneficiaria.



Con las acciones implementadas a lo largo del año, se lograron cumplir las metas establecidas y se consolidaron procesos que contribuyeron al fortalecimiento individual y comunitario de las personas atendidas, promoviendo un acompañamiento integral y coherente con las necesidades de la población.

En conclusión, el trabajo desarrollado durante este año refleja el compromiso constante del Hogar de Paso Buen Samaritano por brindar un servicio de calidad, centrado en la protección, la atención psicológica y el bienestar integral de la población en movilidad humana. Las acciones, estrategias y ajustes realizados permitieron ofrecer un acompañamiento humano y efectivo, logrando resultados satisfactorios tanto para las personas atendidas como para el equipo de trabajo.

El cierre de este periodo operativo confirma que los esfuerzos fueron orientados adecuadamente, dejando aprendizajes valiosos, metas cumplidas y una población más informada, fortalecida y acompañada. El Hogar de Paso Buen Samaritano reafirma su compromiso de continuar mejorando sus procesos, manteniendo su enfoque de solidaridad, respeto y protección para el año siguiente.



Aprueba

P. EDISON ADOLFO OSORIO AGUDELO, c.s.
Representante Legal
Corporación Scalabrini-Corposcal

